

Conservatorio Profesional de Música
"Miguel Caparrós Belmonte" de Cuevas del Almanzora

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PIANO
COMPLEMENTARIO



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA
"Miguel Caparrós Belmonte"
Cuevas del Almanzora



ÍNDICE

| | |
|--|--------|
| 1-INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO..... | - 2 - |
| 2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA..... | - 3 - |
| 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA:..... | - 4 - |
| 4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO | - 6 - |
| 5. I) PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSOS | - 7 - |
| 5.1 Curso 2º EP de instrumentos sinfónicos. | - 7 - |
| 5.2 Curso 3º EP de instrumentos sinfónicos. | - 12 - |
| 5.3 Curso 4º EP de instrumentos sinfónicos. | - 17 - |
| 6. CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD | - 22 - |
| 7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA..... | - 23 - |
| 8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO..... | - 26 - |

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

1-INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO

La música occidental, medio de expresión artística intrínsecamente ligada a la cultura que tiene su origen en Europa, es desde el Renacimiento hasta nuestros días esencialmente polifónica, entendida en su más amplio sentido.

Para cualquier músico la práctica de un instrumento polifónico es un auxiliar imprescindible para lograr una experiencia musical completa; favorecerá en el alumno el desarrollo de la audición interna y la capacidad para contextualizar su propio instrumento dentro del entramado polifónico-armónico del grupo instrumental.

El piano se constituye en el instrumento idóneo para llevar a cabo esta función complementaria ya que ofrece la posibilidad de un aprendizaje relativamente fácil en los inicios al producir el sonido con total inmediatez y afinación. En cuanto a la amplitud de registro y paleta dinámica, el piano es, a efectos prácticos, análogo a la orquesta sinfónica.

La asignatura de Piano Complementario en las Enseñanzas Profesionales de Música va dirigida al alumnado de especialidades instrumentales distintas a las de tecla quedando establecida su enseñanza de la manera siguiente:

- Para las especialidades de instrumentos sinfónicos, entiéndase: clarinete, contrabajo, fagot, flauta travesera, oboe, trompa, viola, violín y violonchelo, las clases serán de media hora semanal en los cursos 2º, 3º y 4º de enseñanzas profesionales (tres cursos de Piano Complementario).

2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- Habituarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- Analizar y valorar la calidad de la música.
- Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA:

Las Enseñanzas Profesionales de Música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.

- Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO

- Desarrollar la conciencia vertical en la lectura a dos líneas en pentagramas paralelos y tocar a primera vista en el piano lo más correctamente posible.
- Concienciar en la necesidad de ejecutar cada fragmento o pieza con continuidad y exactitud rítmica.
- Desarrollar el recurso de la lectura a primera vista, como medio para acercarse a la escucha de ejercicios armónicos o de partituras sencillas para piano.
- Interpretar con corrección y musicalidad, determinadas piezas o fragmentos de música en el piano.
- Adquirir destreza en la resolución de los problemas técnicos que aparezcan.
- Analizar correctamente partituras para piano: tonalidad, ritmo, forma, indicaciones de tempo, de dinámica, de expresión y carácter, elementos técnicos, frases y semifrases.
- Reconocer acordes que aparezcan en las piezas objeto de estudio, así como sus inversiones.
- Convertir un acorde en su expresión en cifrado americano y viceversa.
- Reducir una pieza a sus elementos esenciales.
- Realizar en el piano algunos enlaces armónicos.
- Acompañar una melodía a un volumen sonoro adecuado.
- Improvisar patrones rítmicos de acompañamiento, como los que aparezcan en las piezas estudiadas.

5. PROGRAMACIÓN DOCENTE POR CURSOS

5.1 Curso 2º EP de instrumentos sinfónicos.

Objetivos:

- Desarrollar la conciencia vertical en la lectura a dos líneas en pentagramas paralelos y tocar a primera vista en el piano lo más correctamente posible.
- Concienciar en la necesidad de ejecutar cada fragmento o pieza con continuidad y exactitud rítmica.
- Realizar en el piano algunos enlaces armónicos.
- Adquirir destreza en la resolución de los problemas técnicos que aparezcan.
- Reconocer la estructura armónica y los acordes de las piezas.

Contenidos:

- Desarrollo de una técnica pianística: Posición correcta del cuerpo y de las manos frente al instrumento. Digitación pianística.
- Conocimiento del piano: producción del sonido, antecesores directos del instrumento.
- Realización de dos, tres y cuatro notas simultáneas. Iniciación en el estudio de la polifonía.
- Realización de las diferentes indicaciones que aparezcan en las partituras de tempo, dinámica y carácter.
- Entrenamiento para la anticipación visual.
- Ejecución simultánea de melodía y acompañamiento. Diferenciación de planos sonoros.
- Reconocimiento de los elementos constitutivos de las obras estudiadas: tonalidad, indicaciones de tempo, dinámica, expresión y carácter y elementos técnicos.
- Paso de pulgar bajo los dedos tercero y cuarto, practicando algunas escalas en un ámbito de dos o tres octavas con corcheas y semicorcheas.

- Interpretación de obras de diferentes estilos.
- Lectura a primera vista en un primer nivel con manos separadas y, posteriormente, con las dos manos juntas.

Metodología y secuenciación de los contenidos:

En este nivel los alumnos de 2º curso de instrumentos sinfónicos irán comprendiendo y realizando de manera práctica en el piano conocimientos anticipados que vayan a adquirir en la asignatura de Armonía el próximo curso. Deben contar, dadas las asignaturas cursadas, con conocimientos previos teóricos y prácticos (entrenamiento auditivo, nociones armónicas, lectura a primera vista y práctica de conjunto) apropiados para llevar a cabo los contenidos citados.

Los métodos didácticos estarán constituidos por las explicaciones y ejemplificaciones del profesor. Asimismo, existirá la posibilidad de llevar a cabo actividades en forma de audiciones o actuaciones en público en función de lo aprendido durante el curso.

La consecución de los objetivos se realizará a través de medios didácticos basados en la ejecución pianística de ejercicios y piezas escogidas entre las del material de referencia u otras de dificultad similar con los niveles mínimos siguientes:

A. PRIMER TRIMESTRE:

- Escala y arpeggios de Do mayor (2-3octavas), trabajando el paso del pulgar y los acordes tonales en posición fundamental e inversiones(I, IV, V).
- Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. I (u obra de nivel similar)
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis)
- Cifrado americano en tonalidades de DoM. y la m. (mínimo 6 piezas).
- Realización de acompañamientos en DoM. a una melodía dada, desde la posición fundamental, 1ª o 2ª inversion del acorde.

- Estudio e interpretación de un mínimo de 10 piezas del Método Bastien nivel 1 (si es necesario se comenzará con el nivel elemental).
- Introducción a la improvisación melódica con melodías que contengan notas reales, de paso y floreo sobre la tonalidad de Do M

B. SEGUNDO TRIMESTRE:

- Escalas y arpeggios de La m. (2-3octavas), trabajando el paso del pulgar y los acordes tonales en posición fundamental e inversiones(I, IV, V).
- Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. I (u obra de nivel similar)
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Cifrado americano trabajando acordes perfectos mayor y menor, en DoM. o La m. (mínimo 4 piezas).
- Realización de acompañamientos en Lam. a una melodía dada, desde la posición fundamental, 1ª o 2ª inversion del acorde.
- Estudio e interpretación de una obra del nivel correspondiente a segundo curso de primer ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas de Piano.
- Introducción a la improvisación melódica con melodías que contengan notas reales, de paso y floreo sobre la tonalidad de La m

C. TERCER TRIMESTRE:

- Afianzamiento de las tonalidades de Do M. y La m., atendiendo a:
 - Escalas
 - Arpeggios
 - Acordes y enlaces
 - Acompañamientos básicos
 - Improvisaciones guiadas
 - Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. I (u obra de nivel similar)

- Introducción al análisis sobre las partes estructurales de las piezas interpretadas e improvisadas.
- Estudio e interpretación de una obra del nivel correspondiente a segundo curso de primer ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas de Piano.
- Cifrado americano en acordes perfecto mayor y menor con 7^a, en DoM. o La m. (mínimo 4 piezas).

Material de referencia:

- Emilio Molina: Piano complementario (1º)
- García Vegas: Piano complementario (1º)
- Tchokov-Gemiú-“El piano”
- Hervé y Pouillard-“Método para principiantes“
- Mi primer libro de piano (Ed. Si bemol)
- Burgmüller-Estudios op. 100
- J. S. Bach-Álbum de Ana Magdalena
- Bartok-Mikrokosmos Vol II
- Bartok-Para niños libro 1 (vols. 1-2)
- Obras, transcripciones o adaptaciones para piano y un instrumento adecuadas al nivel
- Obras para piano a cuatro manos adecuadas al nivel
- Melodías sencillas para ser acompañadas

*Las obras trabajadas durante el curso serán de estilos diferentes con el fin de que el alumnado conozca un repertorio variado.

Criterios de evaluación:

Interpretar con corrección técnica y musicalidad, un repertorio formado por obras de diferentes estilos. Mediante este criterio se analizará si el alumnado interpreta obras, o fragmentos de obras, respetando todas las indicaciones de fraseo, dinámica, digitación y pedalización (cuando se requiera su uso).

Interpretar piezas o fragmentos a primera vista con pulso regular, precisión rítmica y mayor grado de corrección posible en la lectura de acuerdo al nivel. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene asimilado todos los conceptos relacionados con la técnica de la lectura a primera vista.

Improvisar una sencilla melodía con acompañamiento de acordes sobre una estructura planteada. Con este criterio comprobamos la asimilación de los alumnos en cuanto a los aspectos básicos de la armonía trabajada, proponiendo una melodía y acompañamiento que atienda a una correcta consonancia auditiva.

Interpretar pequeñas piezas que contengan cifrado americano con fluidez. Mediante este criterio se comprueba que el alumnado haya asimilado la interpretación de este tipo de notación.

Realización de un acompañamiento básico a una melodía dada, que se sustente sobre los acordes estructurales de las tonalidades trabajadas durante el curso. Con este criterio se comprueba que el alumno sabe realizar el análisis básico sobre la melodía y su tonalidad, proponiendo un acompañamiento adecuado.

5.2 Curso 3º EP de instrumentos sinfónicos.

Objetivos:

- Incidir en la más completa consecución de los objetivos del curso anterior.
- Desarrollar el recurso de la lectura a primera vista como medio para acercarse a la escucha de ejercicios armónicos o de partituras sencillas para piano.
- Interpretar con corrección y musicalidad, determinadas piezas o fragmentos de música en el piano.
- Reconocer acordes que aparezcan en las piezas objeto de estudio, así como sus inversiones.
- Controlar los aspectos básicos pianísticos en cuanto a una posición equilibrada de brazos y cuerpo, paso del pulgar y distensión muscular adecuada.

Contenidos:

- Desarrollo de una técnica pianística: posición correcta del cuerpo y de las manos frente al instrumento.
- Lectura a primera vista en un primer nivel con manos separadas y, posteriormente, con las dos manos juntas.
- Interpretación de obras de diferentes estilos.
- Paso de pulgar bajo los dedos tercero y cuarto, practicando algunas escalas en un ámbito de dos o tres octavas con corcheas y semicorcheas.
- Reconocimiento de los elementos constitutivos de las obras estudiadas: tonalidad, indicaciones de tempo, dinámica, expresión y carácter y elementos técnicos.
- Ejecución simultánea de melodía y acompañamiento. Diferenciación de planos sonoros.
- Entrenamiento para la anticipación visual.

- Realización de las diferentes indicaciones que aparezcan en las partituras de tempo, dinámica y carácter.
- Reconocimiento, comprensión y realización de los enlaces armónicos que aparezcan en las obras estudiadas, de acuerdo con sus conocimientos de armonía.
- Ataque staccato y legato. Articulación de los dedos. Independencia de las manos.

Metodología y secuenciación de los contenidos:

En este nivel, los alumnos/as de 3er curso de instrumentos sinfónicos, deben contar, dadas las asignaturas cursadas, con conocimientos previos teóricos y prácticos (entrenamiento auditivo, nociones armónicas, lectura a primera vista y práctica de conjunto) apropiados para llevar a cabo los contenidos citados.

Los métodos didácticos estarán constituidos por las explicaciones y ejemplificaciones del profesor así como, en su caso, la interacción con otro alumno compartiendo el tiempo de clase. Asimismo existirá la posibilidad de llevar a cabo actividades en forma de audiciones o actuaciones en público en función de lo aprendido durante el curso.

La consecución de los objetivos se realizará a través de medios didácticos basados en la ejecución pianística de ejercicios y piezas escogidas entre las del material de referencia u otras de dificultad similar con los niveles mínimos siguientes:

A. PRIMER TRIMESTRE:

- Afianzamiento de las tonalidades estudiadas en el curso anterior, añadiendo la escala y arpeggios de Sol mayor (2-3octavas), trabajando el paso del pulgar y los acordes tonales en posición fundamental e inversiones(enlaces I, IV, V, I).
- Cifrado americano en acordes perfecto mayor y menor sobre tonalidades de Sol Mayor y Mi menor (mínimo 4 piezas al trimestre).
- Realización de acompañamientos en SolM. a una melodía dada, desde posición fundamental, 1ª o 2ª inversion del acorde.
- Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. I, Czerny-ejercicios op. 823 (u obras de niveles similares).
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Estudio e interpretación de una obra del nivel correspondiente a primer curso de segundo ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas de Piano.
- Improvisación melódica con melodías que contengan notas reales, de paso y floreo sobre la tonalidad de Sol M.

B. SEGUNDO TRIMESTRE:

- Afianzamiento de las tonalidades estudiadas en el curso anterior, añadiendo la escala y arpeggios de Sol mayor y Mi menor (2-3octavas), trabajando el paso del pulgar y los acordes tonales en posición fundamental e inversiones(enlaces I, IV, V, I).
- Cifrado americano en acordes perfecto mayor y menor sobre tonalidades de Sol M. y Mi m. (mínimo 4 piezas al trimestre).

- Realización de acompañamientos en Mi menor a una melodía dada, desde la posición fundamental, 1ª o 2ª inversión del acorde.
- Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. I, Czerny-ejercicios op. 823 (u obras de niveles similares).
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Estudio e interpretación de una obra del nivel correspondiente a primer curso de segundo ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas de Piano.
- Improvisación melódica con melodías que contengan notas reales, de paso y floreo sobre la tonalidad de Mi menor.

C. TERCER TRIMESTRE:

- Afianzamiento de las tonalidades de Do M., La m., Sol M. y Mi menor atendiendo a:
 - Escalas
 - Arpeggios
 - Acordes y enlaces
 - Acompañamientos básicos
 - Improvisaciones guiadas
- Cifrado americano en acordes perfecto mayor y menor con 7ª en tonalidades de hasta 1 alteración (mínimo 4 piezas).
- Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. I, Czerny-ejercicios op. 823 (u obras de niveles similares).
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis).
- Estudio e interpretación de una obra del nivel correspondiente a primer curso de segundo ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas de Piano.

Material de referencia*:

- Emilio Molina: Piano complementario (2º)
- García Vegas: Piano complementario (2º)
- Mi segundo libro de piano (Ed. Si bemol)
- Burgmüller-Estudios op. 100
- J. S. Bach-Álbum de Ana Magdalena Schumann
- Álbum de la juventud op. 68
- Bartok-Mikrokosmos Vol III
- Bartok-Para niños libro 1 (vols. 1-2)
- Obras, transcripciones o adaptaciones para piano y un instrumento adecuadas al nivel
- Obras para piano a cuatro manos adecuadas al nivel
- Melodías sencillas para ser acompañadas

*Las obras trabajadas durante el curso serán de estilos diferentes con el fin de que el alumnado conozca un repertorio variado.

Criterios de evaluación:

Interpretar con corrección técnica y musicalidad, un repertorio formado por obras de diferentes estilos. Mediante este criterio se analizará si el alumnado interpreta obras, o fragmentos de obras, respetando todas las indicaciones de fraseo, dinámica, digitación y pedalización.

Interpretar piezas o fragmentos a primera vista con pulso regular, precisión rítmica y mayor grado de corrección posible en la lectura de acuerdo al nivel. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene asimilado todos los conceptos relacionados con la técnica de la lectura a primera vista. Para ello se facilitará al alumno o alumna una pieza o fragmento de música que, después de examinar, interpretará en el piano, demostrando que sabe colocar las manos en el pentacordo adecuado y que sabe ejecutarlo con continuidad y exactitud rítmica.

Reconocer e identificar en una pieza o fragmento de música para piano, los siguientes elementos: indicaciones de tempo, dinámica, carácter, tonalidad, frases, semifrases, elementos técnicos y patrones rítmicos de acompañamiento, si los hubiere, así como cadencias y acordes. Por este criterio se apreciarán los conocimientos trabajados sobre análisis de partituras y su grado de asimilación.

Acompañamiento de una melodía a un volumen sonoro adecuado. Con este criterio se evaluará el grado de comprensión de una obra, así como la identificación de los diferentes roles solista-acompañante, etc.

5.3 Curso 4º EP de instrumentos sinfónicos.

Objetivos:

- Incidir en la más completa consecución de los objetivos de los cursos anteriores.
- Analizar correctamente partituras para piano: tonalidad, ritmo, forma, indicaciones de tempo, de dinámica, de expresión y carácter, elementos técnicos, frases y semifrases.
- Reducir una pieza a sus elementos esenciales.
- Convertir un acorde en su expresión en cifrado americano y viceversa.

Contenidos:

- Desarrollo de una técnica pianística: Posición correcta del cuerpo y de las manos frente al instrumento.
- Interpretación de obras de diferentes estilos.
- Paso de pulgar bajo los dedos tercero y cuarto, practicando algunas escalas en un ámbito de dos o tres octavas con corcheas y semicorcheas.
- Reconocimiento de los elementos constitutivos de las obras estudiadas: tonalidad, indicaciones de tempo, dinámica, expresión y carácter y elementos técnicos.
- Práctica en grupo: de pequeñas obras a cuatro manos, de pequeñas piezas en las que un alumno o alumna realice la melodía con su instrumento y otro alumno o alumna lo acompañe al piano. Intercambio de roles.
- Reconocimiento, comprensión y realización de los enlaces armónicos que aparezcan en las obras estudiadas, de acuerdo con sus conocimientos de armonía.
- Ataque staccato y legato. Articulación de los dedos. Independencia de las manos.
- Análisis de fragmentos u obras estudiadas de: frases y semifrases, cadencias, análisis de la textura y al estilo, etc.
- Práctica de partituras que contengan pequeñas extensiones y cambios de posición, sustitución, etc.

Metodología y secuenciación de los contenidos:

En este nivel los alumnos de 4º curso de instrumentos sinfónicos deben contar, dadas las asignaturas cursadas, con conocimientos previos teóricos y prácticos (entrenamiento auditivo, nociones armónicas, lectura a primera vista y práctica de conjunto) apropiados para llevar a cabo los contenidos citados.

Los métodos didácticos estarán constituidos por las explicaciones y ejemplificaciones del profesor. Asimismo, existirá la posibilidad de llevar a cabo actividades en forma de audiciones o actuaciones en público en función de lo aprendido durante el curso.

La consecución de los objetivos se realizará a través de medios didácticos basados en la ejecución pianística de ejercicios y piezas escogidas entre las del material de referencia u otras de dificultad similar con los niveles mínimos siguientes:

A. PRIMER TRIMESTRE:

- Afianzamiento de las tonalidades estudiadas en los cursos anteriores y estudio de otras dos tonalidades alternando los modos mayor y menor (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de los grados I-IV-II-V-I))
- Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. II, Czerny-ejercicios op. 823 (u obras de niveles similares)
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis)
- Estudio e interpretación de una obra del nivel correspondiente a segundo curso de segundo ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas de Piano.

B. SEGUNDO TRIMESTRE:

- Afianzamiento de las tonalidades anteriores y estudio de otras dos tonalidades alternando los modos mayor y menor (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de los grados I-IV-II-V-I)

- Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. II, Czerny-ejercicios op. 823 (u obras de niveles similares)
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis)
- Estudio e interpretación de una obra del nivel correspondiente a segundo curso de segundo ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas de Piano.

C. TERCER TRIMESTRE:

- Afianzamiento de las tonalidades anteriores, en total doce tonalidades (escalas con ambas manos en un ámbito mínimo de dos octavas; enlaces armónicos de los grados I- IV-II-V-I))
- Lectura a primera vista: Bela Bartok-Mikrokosmos Vol. II, Czerny-ejercicios op. 823 (u obras de niveles similares)
- Ejercicios diversos adecuados al nivel (acompañamientos, improvisaciones, análisis)
- Estudio e interpretación de una obra del nivel correspondiente a segundo curso de segundo ciclo de las Enseñanzas Elementales Básicas de Piano.

Material de referencia:

- Emilio Molina: Piano complementario (3º)
- García Vegas: Piano complementario (3º)
- Mi tercer libro de piano (Ed. Si bemol)
- Burgmüller-Estudios op. 100
- Bertini-Estudios op. 100
- J. S. Bach- Pequeños preludios
- Schumann-Álbum de la juventud op. 68

- Bartok-Mikrokosmos Vol III
- Bartok-Para niños libro 2 (vols. 3-4)
- Stravinsky-Los cinco dedos
- Obras, transcripciones o adaptaciones para piano y un instrumento adecuadas al nivel.
- Obras para piano a cuatro manos adecuadas al nivel.
- Melodías para ser acompañadas.

*Las obras a estudiar durante el curso serán de estilos diferentes y distintas a las de los cursos anteriores con el fin de que el alumnado conozca un repertorio variado.

Criterios de evaluación:

Interpretar con corrección técnica y musicalidad, un repertorio formado por obras de diferentes estilos. Mediante este criterio se analizará si el alumnado interpreta obras, o fragmentos de obras, respetando todas las indicaciones de fraseo, dinámica, digitación y pedalización.

Interpretar piezas o fragmentos a primera vista con pulso regular, precisión rítmica y mayor grado de corrección posible en la lectura de acuerdo al nivel. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene asimilado todos los conceptos relacionados con la técnica de la lectura a primera vista.

Reconocer e identificar en una pieza o fragmento de música para piano, los siguientes elementos: indicaciones de tempo, dinámica, carácter, tonalidad, frases, semifrases, elementos técnicos y patrones rítmicos de acompañamiento, si los hubiere, así como cadencias y acordes.

Acompañamiento de una melodía a un volumen sonoro adecuado. Con este criterio se evaluará el grado de comprensión de una obra, así como la identificación de los diferentes roles solista-acompañante, etc.

6. CONTENIDOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIEDAD

Temas transversales de especial relevancia para esta asignatura son los siguientes:

- La educación para la convivencia. Favorecer desde el primer momento una enseñanza basada en la comunicación y el respeto, tanto entre el profesor de piano y el alumno, como entre el alumno y sus compañeros.
- La educación en la igualdad. Mantener y exigir siempre una actitud de no discriminación entre los alumnos, por cualquier tipo de razón: género, raza o condición social.
- La educación para la salud. Inculcar hábitos posturales, técnicas corporales saludables para que la ejecución instrumental no perjudique la salud física del alumno.
- Por otra parte, es fundamental, de acuerdo a los objetivos específicos de las enseñanzas profesionales de música, que los alumnos interrelacionen los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo. En este sentido se procurará especialmente que relacionen Piano Complementario con asignaturas como Lenguaje Musical -para una correcta lectura de los aspectos rítmicos y de notación del texto- Armonía o Análisis, para analizar los elementos armónicos y formales del repertorio de esta asignatura.

7. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Criterios generales de evaluación

(Basados en la Orden de 25 de Octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de música en Andalucía. BOJA Núm. 227 del 15 de Noviembre de 2007 y en el Proyecto de Centro del Curso 2020/2021.)

1. Adquirir hábitos de estudio, correctos y eficaces.
2. Valorar el grado de consecución, alcanzados por el alumnado, de los Objetivos y Contenidos existentes en la Programación correspondiente a su curso.
3. Asistir a clase, mostrando una actitud respetuosa y receptiva en clase. habiendo realizado el trabajo propuesto por el profesor.
4. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada al nivel y que integre el trabajo y la asimilación de los contenidos reflejados en el curso, aplicando los criterios estéticos correspondientes.
5. Desarrollar la utilización consciente, del cuerpo, la respiración y la relajación, adecuados a las exigencias de la ejecución del instrumento.
6. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
7. Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
8. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
9. Demostrar control sobre el teclado en cuanto a los aspectos básicos armónicos de las tonalidades trabajadas (acordes I,IV,V,I, inversiones, enlaces...).
10. Interpretar pequeñas piezas con cifrado americano en acordes mayores y menores con 7^{as}.

11. Interpretar, de memoria, obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
12. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos, observando el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
13. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando la capacidad comunicativa y la calidad artística.

A. PROCEDIMIENTO ORDINARIO

La evaluación estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar su proceso de aprendizaje.

La evaluación será integradora en la medida que ha de tener en cuenta las capacidades establecidas en los objetivos específicos de las Enseñanzas Profesionales de Música a través de las expresadas en los objetivos de la asignatura que nos ocupa.

El profesor llevará a cabo la evaluación preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, sin perjuicio de llevar a cabo pruebas trimestrales con la finalidad de incentivar al alumnado a esforzarse en mejorar las calificaciones derivadas de la evaluación continua de clase. En todo caso, los criterios de evaluación de la asignatura serán referente fundamental para valorar el grado de consecución de los objetivos.

La calificación de cada evaluación atenderá al siguiente porcentaje:

- 60 % notas de clase
- 40 % Examen trimestral

Del mismo modo, la calificación final atenderá al siguiente porcentaje:

- 30% Nota de la 1ª Evaluación
- 30% Nota de la 2ª Evaluación
- 40% Nota de la 3ª Evaluación

B. PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO

En el caso de obtener una calificación menor de cinco en la nota final del curso el alumno podrá recuperar la asignatura mediante una prueba extraordinaria durante los primeros cinco días hábiles de septiembre.

Esta prueba consta de las siguientes partes:

- 1) Interpretar 2 obras de diferentes estilos del repertorio perteneciente a la programación del curso que corresponda. Mediante este criterio se analizará si el alumnado interpreta obras, o fragmentos de obras, respetando todas las indicaciones de fraseo, dinámica, digitación y pedalización. 2)
- 2) Interpretar 1 pieza a primera vista con pulso regular, precisión rítmica y mayor grado de corrección posible en la lectura de acuerdo al nivel. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado tiene asimilado todos los conceptos relacionados con la técnica de la lectura a primera vista.
- 3) Improvisación de una melodía con un acompañamiento basado en acordes tonales. Con este criterio se evaluará el grado de comprensión de una obra, así como la identificación de los diferentes roles solista-acompañante, etc.
- 4) Interpretación dos piezas con cifrado americano de las previstas para el último trimestre de la asignatura.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.

El alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE) es aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar necesidades educativas especiales. Esto puede ser debido a altas capacidades intelectuales, dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

El alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) es aquel que requiere, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de la conducta.

Para poder atenderles se ha elaborado desde la directiva a través del DOFEI el siguiente protocolo de intervención:

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ALUMNADO CON NEAE y NEE:

1. En la evaluación inicial del alumnado, el profesor/a tutor/a deberá consultar si, entre su alumnado, hay algún caso de necesidades específicas de atención educativa o necesidades educativas especiales previamente diagnosticado y en su caso leer los informes realizados en su centro de referencia.
2. Tras leer los informes y si el profesor/a tutor/a lo estima oportuno podrá citar a los padres/madres del alumno/a para recabar más información.
3. Realizada la evaluación inicial y antes de la aprobación de las programaciones por el departamento, el profesor/a tutor/a deberá reunir al equipo docente del alumno/a con NEAE o NEE para informar y realizar las adaptaciones curriculares que se estimen oportunas.

4. Para cualquier duda o necesidad de buscar soluciones a las problemáticas que puedan surgir, el profesor/a tutor/a debe ponerse en contacto con el DOFEI, que concertará, si lo estima oportuno, una cita con el profesor implicado y/o los padres del alumno.

C.P.M. CUEVAS DEL ALMANZORA